

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña "Hazla Digital – Junio 2026"

1. Vigencia de la campaña

La campaña estará vigente desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026 a las 23:59 horas.

2. Premios y sorteo

La campaña contempla dos sorteos independientes:

2.1 Sorteo principal "Hazla Digital"

- Un (1) premio de S/ 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 soles).
- Cinco (5) premios de S/ 1,000.00 (Mil y 00/100 soles).
- Máximo un (1) premio por participante.

2.2 Sorteo "Hazla Digital con Izipay"

- Un (1) premio de S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 soles).
- Máximo un (1) premio por participante.

Los sorteos son independientes entre sí.

Un mismo cliente podrá resultar ganador de un premio del **Sorteo principal "Hazla Digital"** y adicionalmente del premio correspondiente al **Sorteo "Hazla Digital con Izipay"**, siempre que cumpla las condiciones de participación de ambos sorteos.

La fecha del sorteo para ambas campañas, "Hazla Digital" y "Hazla Digital con Izipay", será el 08 de julio de 2026.

3. Mecánica de participación – Sorteo principal "Hazla Digital"

Se aplicarán las siguientes condiciones generales a los participantes del sorteo principal "Hazla Digital":

- Realizar una (1) operación digital válida. No requiere importe mínimo.
- Mantener un saldo promedio mensual mayor a cero (0) en su Cuenta Negocios durante el mes de participación.

Sin perjuicio de lo anterior, se establecen condiciones y requisitos particulares dependiendo del tipo de cliente:

3.1 Clientes nuevos

Participarán en el sorteo principal los clientes que:

- Aperturen una Cuenta Negocios Interbank durante la vigencia de la campaña.
- Mantengan la Cuenta Negocios activa y con poderes validados, cuando corresponda.
- Realicen al menos una (1) operación digital válida durante la vigencia de la campaña. La operación no requiere importe mínimo.

3.2 Clientes stock

Participarán en el sorteo principal los clientes que:

- Mantengan una Cuenta Negocios Interbank activa durante la vigencia de la campaña.
- Se registren mediante el formulario de inscripción de la campaña: <https://interbank.pe/promociones/inscripcion/hazla-digital>
- Realicen al menos una (1) operación digital válida durante la vigencia de la campaña. La operación no requiere importe mínimo.

El registro podrá realizarse en cualquier momento dentro de la vigencia de la campaña. Interbank considerará válidas las operaciones realizadas durante dicho periodo siempre que el cliente complete su registro antes del cierre de la campaña.

3.3 Clientes Izipay

Participarán automáticamente en el sorteo principal, sin necesidad de realizar una operación digital válida:

- Los clientes que adquieran conjuntamente una Cuenta Negocios Interbank y un producto Izipay durante la vigencia de la campaña.
- Los clientes Izipay que migren o cambien su cuenta recaudadora a una Cuenta Negocios Interbank durante la vigencia de la campaña.

La participación será válida una vez que la Cuenta Negocios Interbank y el producto Izipay se encuentren activos.

Finalmente, no participan aquellos clientes que:

- No pertenezcan al segmento Banca Negocios de Interbank.
- No cumplan con la totalidad de las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.
- Tengan cuentas bloqueadas, canceladas o inactivas al momento de la validación de la campaña o entrega del premio.

4. Operaciones digitales válidas para el Sorteo principal "Hazla Digital"

Se considerarán operaciones válidas las realizadas a través de los canales digitales habilitados por Interbank para Banca Negocios, incluyendo App Negocios, App Empresas y Banca por Internet.

Transferencias

- Transferencias al exterior.
- Transferencias interbancarias.
- Transferencias entre cuentas Interbank.

Pagos

- Pago a proveedores.
- Pagos varios.
- Pago de planillas.
- Pago de servicios y SUNAT.
- Pago con Plin Empresas.
- PPTR 24 horas.

Cobros realizados a través del App Negocios

- Link de pago.
- PPTR.
- Plin Empresas.

No se considerarán válidas las transferencias realizadas entre cuentas pertenecientes al mismo titular, aun cuando se realicen entre distintas entidades financieras.

5. Aceleradores de participación para el Sorteo principal "Hazla Digital"

Los clientes que hayan generado una participación válida en el Sorteo principal "Hazla Digital" podrán acceder a aceleradores que incrementarán sus opciones de participación para dicho sorteo.

Cada uno de los siguientes aceleradores multiplicará por dos (x2) las opciones de participación acumuladas por el cliente. Cada acelerador podrá aplicarse una sola vez por categoría durante la vigencia de la campaña.

a) Servicios y/o SUNAT

El cliente deberá realizar tres (3) o más pagos de servicios y/o SUNAT durante la vigencia de la campaña. No requieren importe mínimo.

El cumplimiento de esta condición habilita un multiplicador de participación de dos (2) veces (x2).

b) Pago de planillas

El cliente deberá realizar el pago de planillas para un mínimo de tres (3) colaboradores, por un monto igual o superior a S/ 1,200.00 para cada colaborador.

El cumplimiento de esta condición habilita un multiplicador de participación de dos (2) veces (x2).

c) Tipo de cambio

El cliente deberá realizar al menos una operación de compra o venta de moneda por un monto igual o superior a USD 1,000.00.

El cumplimiento de esta condición habilita un multiplicador de participación de dos (2) veces (x2).

Los aceleradores son acumulables entre sí.

La participación máxima que podrá obtener un cliente mediante aceleradores será equivalente a ocho (8) opciones de participación para el Sorteo principal "Hazla Digital".

Los aceleradores descritos en el presente numeral aplican únicamente para el Sorteo principal "Hazla Digital" y no generan opciones adicionales ni incrementan las probabilidades de participación en el sorteo "Hazla Digital con Izipay".

6. Mecánica de participación – Sorteo "Hazla Digital con Izipay"

Se aplicarán las siguientes condiciones generales a los participantes del sorteo "Hazla Digital con Izipay":

Sean clientes nuevos o clientes actuales, que durante la vigencia de la campaña:

- Mantengan un saldo promedio mensual mayor a cero (0) en su Cuenta Negocios durante el mes de participación.
- Mantengan una Cuenta Negocios Interbank activa asociada a su producto Izipay.
- Descarguen el App Negocios.
- Soliciten el abono de las ventas realizadas mediante Izipay en su Cuenta Negocios Interbank a través de la funcionalidad habilitada para dicho fin.

La descarga del App Negocios por sí sola no genera participación.

La participación en este sorteo otorga una (1) participación por cliente que cumpla las condiciones descritas en el presente numeral.

Los aceleradores de participación descritos para el sorteo principal "Hazla Digital" no aplican para este sorteo.

7. Comunicación y entrega de premios

Los ganadores serán notificados dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al sorteo mediante los datos de contacto registrados en Interbank.

Interbank realizará el abono del premio en la Cuenta Negocios del cliente ganador en un plazo máximo de treinta (30) días calendario desde la notificación, siendo responsabilidad del cliente mantener la cuenta activa para dichos fines.

En caso el cliente ganador no responda dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación, Interbank procederá a realizar un último sorteo y se comunicará con el nuevo ganador.

Los ganadores serán publicados en la landing de ganadores:

<https://interbank.pe/promociones-ganadores/2026>

8. Plazo para reclamos

Cualquier reclamo deberá presentarse dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la fecha del sorteo correspondiente.

Transcurrido dicho plazo sin que se presente reclamo alguno, se entenderá conforme la entrega del premio realizada por Interbank.

9. Condiciones generales

- Interbank se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de todas las condiciones de la campaña en cualquier etapa.
- Interbank podrá validar la autenticidad de las operaciones realizadas y el cumplimiento de las condiciones comerciales asociadas a la campaña.
- En caso de detectarse irregularidades, inconsistencias o incumplimientos, Interbank podrá descalificar al participante.
- La participación en la campaña implica la aceptación total e incondicional de los presentes Términos y Condiciones.

- Para consultas, los clientes podrán comunicarse a través de los canales oficiales de atención de Interbank.
- Interbank se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña por causas justificadas, comunicando dicha situación a través de sus canales oficiales.